



EXP-UNC: 0038197/2016

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS

2016 AÑO DEL BICENTENARIO DE LA DECLARACIÓN DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL



Córdoba, **6 SET 2016**

VISTO:

La nota presentada por el Profesor Dr. José Luis Navarrete en la cual solicita autorización para rectificar el Acta de Examen de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, en lo referente a la calificación del alumno Álvaro Alejandro LIDOW (Legajo N° 39137740);

Y CONSIDERANDO:

Que según lo informado por el Área de Enseñanza a fs. 5 el alumno Álvaro Alejandro LIDOW (Legajo N° 39137740) figura con una calificación de REPROBADO en el Acta de Examen N° 78 Libro N° 392 de fecha 20 de julio de 2016 de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, correspondiente al Profesor Dr. José Luis Navarrete;

Que de acuerdo a lo dispuesto por la Resolución N° 182/97 del Honorable Consejo Superior, es facultad del Decano resolver estos temas; por ello

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE**

Art. 1°.- Autorizar al Profesor Dr. José Luis Navarrete a rectificar el Acta de Examen N° 78 Libro N° 392 de fecha 20 de julio de 2016 de la materia Introducción a los Estudios Universitarios y a la Economía, en la cual el alumno Álvaro Alejandro LIDOW (Legajo N° 39137740) deberá figurar con una calificación APROBADO.

Art. 2°.- Comuníquese al Área de Enseñanza y archívese.


Gr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1017